

Hayo

Tabaco

Coca

*Hai*

Cestos y espuertas con *Hai*

Guanines

Ferías y trueques

Para el habla con dioses

Baperon

Raporon

Argebrista

Gocen dello

El cultivo de los Tomusas

Materia mágica

Alucinógenos y lenguaje del demonio

Yuri

Manilla

Cojoba

Cohoba

Niopo

Yopo

Yupa



LÁM. 68 Yanomamis inhalando yopo.

FOTOGRAFÍA BARBARA BRÄNDLI



LÁM. 69 Petaca y yopera piaroa, hoja de palma «uni», tejido en forma de damero, Bajo Ventuari, estado Amazonas.

FOTOGRAFÍA MORATINOS

VIII. *Plantas para hablar  
con los dioses; la  
utilización geohistórica  
de alucinógenos  
autóctonos*



LÁM. 70 Yopo o Cojoba [*Anadenanthera peregrina*].  
FOTOGRAFÍAS BRUNO MANARA

(158)

FERNÁNDEZ de OVIEDO, op. cit.,  
tomo II, pág. 61.

(159)

*Pleitos Colombinos*, op. cit.,  
Declaración de Bartolomé Colón,  
tomo III, pág. 98.

- 1 Los alucinógenos autóctonos estuvieron presentes en los modos de vida de gran parte de las etnias que poblaron el territorio que hoy corresponde a Venezuela, al igual que en extensos territorios suramericanos, antillanos y mesoamericanos. Hubo un consumo prehistórico de estimulantes y alucinógenos extraídos de vegetales autóctonos, en especial de variedades del **hayo** y del **yopo**. Su utilización sacra, lo mismo que el tabaco, consistía en hacer viable el pretendido lenguaje con sus dioses. Así, para los cronistas y misioneros españoles, el hayo, el tabaco y el yopo, eran vinculados con prácticas diabólicas. —
- 2 También eran utilizados como materias estimulantes y medicinales, lo que es descrito a escala americana en el caso del hayo por Fernández de Oviedo: «El efeto della es que discen los indios questa hierva les quita la sed y el cansancio; y juntamente con ella usan cierta cal hecha de veneras é caracoles de la costa de la mar, que así mismo traen en calabacitas; é con un palillo lo revuelven é meten en la boca, de quando en quando, para el efeto ya dicho. E aunque totalmente no les quite la sed ni el cansancio, dicen ellos que se quita, ó mucha parte dello, é que les quita el dolor de la cabeza é de las piernas; é estan tan acostumbrados en este uso, que por la mayor parte todos los hombres de guerra é los monteros é caminantes é los que usan andar al campo, no andan sin aquesta hierva» (158). —
- 3 En el caso específico venezolano, fue altamente probable que se consumiera, tanto la auténtica **coca** [*Erythroxylum coca*], como otra especie del género de las eritroxiláceas, también conocida como **hayo** [*Erythroxylum gracilipes*] en las tierras altas y de altitud media en los espacios piedemontanos de los Andes y de la cordillera de la Costa. Asimismo, el uso de otra especie del citado género de las eritroxiláceas denominado **hai** [*Erythroxylum cumanense*], dominaba en las tierras bajas costeras y selvas húmedas. —
- 4 Según Bartolomé Colón, informado por su hermano Cristóbal, los indígenas de Tierra Firme masticaban una hierba, posiblemente una droga en estrecha relación con la coca. En efecto, una planta similar a la coca por sus fines alucinógenos era consumida por diversas culturas aborígenes en el litoral caribeño. Había observado este hábito en los indígenas de Veragua que encontró el 17 de febrero de 1503. Años más tarde, en 1512, declaraba en un proceso: «... e porque ha visto los indios que se traen de Paria que usan traer en la boca una yerba que traen los de Veragua» (159). Se puede conjeturar que eran hojas de **hayo**, especie del género *Erythroxylum*. —
- 5 Según lo relata Pedro Mártir de Anglería, el fraile dominico Tomás Ortiz que acompañó la expedición de Alonso Niño en 1499, notó que los aborígenes utilizaban para estos fines hojas de **hai**. La variedad del **hayo** [*Erythroxylum cumanense*] todavía se encuentra en estado natural en la región de Paria. —
- 6 En efecto, los indígenas chiribichis que habitaban la región cumanesa de Chiribichi, comarca al occidente de las de Paria, en las cercanías del golfo de Santa Fe en Macarapana, utilizaban el **hai** para conservar la dentadura: «Desde los diez o doce años, cuando empiezan a sentir los estímulos de la concupiscencia, llevan todo el día en ambos lados de la boca hoja de árboles, como bulto de una nuez, y no se las quitan sino para comer o beber. Con esta medicina se ennegrecen los dientes hasta tomar la negrura del carbón apagado. Llaman a los nuestros en son de afrenta mujeres o niños porque gustan de tener blancos los dientes, y fieras silvestres por criar barba y cabellos; a ellos les duran los dientes hasta el fin

(160)

Pedro Mártir de ANGLERÍA,  
*Décadas del Nuevo Mundo*, Editorial  
Bajel, El Ateneo, Buenos Aires,  
1944, págs. 597-598.

(161)

Mártir de ANGLERÍA, op. cit.,  
pág. 598.

(162)

FERNÁNDEZ de OVIEDO, op. cit.,  
tomo II, pág. 62.

(163)

Mártir de ANGLERÍA, op. cit.,  
pág. 598.



LÁM. 71 Pipa cerámica, 8,7 cm de altura x 11,5 cm de largo, La Pura y Limpia, municipio Jiménez, Fase Bulevard, siglos II-VII D.C., Museo Antropológico de Quíbor, estado Lara.

FOTOGRAFÍA RODRIGO BENAVIDES

- de sus días, y no tienen jamás dolores de muelas, ni les entra caries»<sup>(160)</sup>. Obviamente, el *hai* les servía además como estimulante y alucinógeno, y principal artículo de trueque con una amplia zona de irradiación. —
- <sup>7</sup> Su monocultivo era sumamente cuidadoso, observándose una extremada atención a su adecuada irrigación y cercas de protección, no teniendo ningún otro cultivo que tuviera estas características de acendrada geografía cultural: «Son las antedichas hojas un poco más grandes que las del mirto, suaves como las del terebinto, y al tacto tienen toda la blandura de la lana o el algodón. A ningún otro cultivo se dedican más estos chiribichenses que al de los árboles que llaman *hai*, porque de sus hojas sacan para toda suerte de mercancías de su gusto. Por los campos de estos árboles abren acequias muy bien arregladas, y traen por ellas arroyos con que riegan sus sembrados con orden agradable. Cada uno cerca su parte rodeándola con una cuerda de algodón a la altura de la cintura de hombre, y tienen por sacrilegio el que alguno pise la posesión de su vecino, saltando la cuerda, y están en la firme creencia de que el violador de este derecho sagrado morirá pronto»<sup>(161)</sup>. Este método excepcional, en los cultivos caribeños, también es referido por Fernández de Oviedo: «En la provincia de Venezuela é otra parte la siembran é cultivan é curan con mucha diligencia é cuydado en sus huertos, é cogen la simiente della, é después cogen las hojas é en manojos las secan é guardan»<sup>(162)</sup>. —
- <sup>8</sup> Al ser un producto fundamental, único, en sus operaciones de trueque con etnias cercanas y lejanas, los chiribichenses procesaban las hojas con sumo cuidado y las preparaban para largos recorridos: «es digna de mención la manera que tienen de cuidar el polvo de estas hojas para que no se eche a perder. Antes de triturar en polvo las hojas secas, se van a las selvas de los montes, donde hay innumerable multitud de conchas y caracoles a causa de la humedad de la tierra; y reuniendo gran cantidad de ellas, y poniéndolas en un horno que preparan con madera dura, les prenden fuego, y hacen una cal que mezclan con el polvo... Preparado así este polvo, lo ponen en cestos y espuestas, admirablemente tejidos de cañas palustres, y lo guardan hasta la venida de los mercaderes, que acuden en su busca como se acude a las ferias o mercados. Llevan grano de maíz, esclavos, oro o alhajas de oro, que ellos llaman *guanines*, para adquirir este polvo que usan todas las regiones vecinas para cuidar la dentadura y los mismos chiribichenses, tirando de la boca de hora en hora unas hojas, toman otras nuevas»<sup>(163)</sup>. —
- <sup>9</sup> Los tráficos prehispánicos de esta planta de los dioses eran sumamente importantes debido a que las condiciones ecológicas y culturales de las zonas de cultivo de las diferentes variedades del hayo no se repetían en todo el territorio, por lo que muchas etnias consumidoras debían adquirirlas en algunas pocas zonas productoras. Los trueques a partir del hayo y de los polvos de cal eran fundamentales en las numerosas ferias locales en todo el litoral septentrional caribeño venezolano. —
- <sup>10</sup> En el extremo occidental del territorio continental caribeño venezolano se proporciona un testimonio de la amplia utilización de una variedad de hayo en el litoral de la península de la Guajira, percibida entonces como una isla, por Américo Vespucio en su Carta del Segundo Viaje, realizado en 1499 y 1500, dirigida por Pier Soderini, magistrado supremo de la República florentina, en agosto de 1504: «Encontramos en ella la gente más bestial y la más fea que vimos jamás, y era de esta manera: eran muy feos de gesto y cara, y todos tenían los carrillos llenos por dentro de una yerba verde que la rumiaban de continuo como bestias, que apenas



VIII. *Plantas para hablar  
con los dioses; la  
utilización geohistórica  
de alucinógenos  
autóctonos*

(164)

VESPUCCI, op. cit., carta desde Lisboa el 4 de septiembre de 1504 a Pier Soderini, *Carta de Américo Vesputio sobre las islas recién halladas en cuatro viajes suyos*, pág. 123.

(165)

VESPUCCI, op. cit., pág. 123.

(166)

Beatriz BERMÚDEZ ROTHE, *La coca: algunas notas sobre su uso tradicional en Venezuela y otros países de América*, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, octubre-noviembre-diciembre, 1998, tomo LXXXI, núm. 324, pág. 96.

(167)

Adolfo ERNST, *El uso de la coca en los países septentrionales de la América Meridional*, artículo publicado en la *Revista de la Universidad Central de Venezuela*, Caracas, 1891, en sus *Obras completas*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1987, tomo VI, pág. 836.

(168)

Fernando de OVIEDO, op. cit., tomo V, pág. 263.

(169)

BERMÚDEZ ROTHE, op. cit., pág. 96.

podían hablar; y cada uno traía al pescuezo dos calabazas secas, y una estaba llena de aquella hierba que tenían en la boca y la otra de una harina blanca que parecía yeso en polvo, y de cuando en cuando con un uso que tenían, mojándolo en la boca, lo metían en la harina y después se lo metían en la boca con los dos extremos en cada una de las mejillas, enharinando la yerba que tenían en la boca, y esto lo hacían muy a menudo...» (164). Vesputio y sus compañeros, en sus propias palabras, quedaron maravillados y desconcertados ante este consumo, aunque más tarde en encuentro más prolongado con los indígenas da una connotación utilitaria: «Andando hablando con ellos por la playa, y deseosos de beber agua fresca, nos hicieron señales de que no la tenían y nos ofrecían de su yerba y su harina, de modo que dedujimos que esta isla era pobre en agua, y que por defenderse de la sed tenían aquella hierba en la boca y la harina por la misma razón» (165). ─

- 11 En los primeros decenios de la conquista continúan testimonios de consumo de diversas variedades del hayo en numerosos otros sitios del país. Fuentes históricas de este período señalan que la costumbre de mascar hayo era general en las diversas etnias indígenas del norte de Tierra Firme, y «que al igual que el tabaco, éste era consagrado ritualmente por los shamanes, pero consumido también por los profanos y su uso se extendía a toda la comunidad» (166). ─
- 12 Siguió consumiéndose en oriente hasta comienzos del siglo XVI por los indígenas chiribichis en los paisajes homónimos cumanenses, aunque pronto desapareció completamente, al iniciarse el establecimiento de la colonización hispánica, siendo reemplazados sus cuidados cultivos por los del tabaco (167). ─
- 13 En el litoral centro-oriental, al oeste del emplazamiento de la etnia Chiribichi, se registran numerosos testimonios de su consumo por la etnia indígena Cumanagota. Allí se reitera el empleo para la fatiga, la sed y el hambre, de una variedad de hayo con su correspondiente utilaje: «Tornando á la historia é provincia de Cumanagota, es tierra algo seca, é por esto acostumbran traer los indios á la continúa una hierba en la boca, é traen un calabacito colgado del hombro ó del cuello con cal hecha de conchas: é chupan aquella cal muchas veces al día, porque dicen estos indios que con esto se sustentan é confortan ó suplen la sed é la hambre». Obviamente tenía otros usos sacros, por lo que probablemente el mismo cronista señala su extraordinario valor: «La hierba que se dixo de susso que traen en la boca para no hacer sed, es cosa que la precian mucho más que el oro» (168). ─
- 14 Ello se explica por su papel fundamental para el habla con los dioses, asimilándose más tarde a la coca: «Los cumanagotos, según Marc de Civrieux, consideraban a la coca como una planta de grandes poderes mágicos y medicinales, una especie de panacea universal, capaz de curar toda clase de males, por lo que su uso tenía una estrecha relación con la actividad shamánica. Los cumanagotos cuyas tierras eran algo secas, a decir de los españoles, obtenían las hojas de coca de los tumuza, quienes habitaban en la vertiente norte de las montañas húmedas de Cúpira y del río Tuy, en las que éstos obtenían grandes cosechas de hayo o coca» (169). ─
- 15 Fue notable el consumo ritual y profano del hayo en los indígenas caracas y etnias próximas, desde la zona costera de Los Caracas al *hinterland* de la serranía del Interior. En 1578 en la *Relación geográfica de Caracas* se precisa al respecto: «Hay unos arbolillos que echan una hoja como de granado muy blando que llaman hayo (y que) es muy preciada

entre los naturales porque trayéndolo en la boca, dicen que les quita el hambre y la sed, y les da fuerza para trabajar; y así usan de esto hayo en general, cuando trabajan y caminan. Siémbrenlo y cultívanlo con cuidado para este efecto» (170). ─

(170)

Juan de PIMENTEL, *Relación de Nuestra Señora de Caraballeda y Santiago de León, 1578*, op. cit., pág. 131.

(171)

CEY, op. cit., pág. 111.

(172)

Fray Jacinto de CARVAJAL, *Relación del descubrimiento del río Apure hasta su ingreso en el Orinoco*, Oficina tipográfica de la Diputación Provincial de León, 1892, pág. 348.

(173)

FERNÁNDEZ de OVIEDO, op. cit., tomo VI, págs. 17-18.

(174)

FERNÁNDEZ de OVIEDO, op. cit., tomo VI, pág. 19.

- 16 Hasta mediados del siglo XVI continuaba registrándose su consumo, lo que fue anotado en el occidente del país y territorios que hoy pertenecen a Colombia por el conquistador florentino Cey: «Casi todos los indios de cualquier parte acostumbran consumir cotidianamente, a cualquier hora, una hierba que ellos llaman hayo» (171). En efecto, su empleo continuaba siendo notorio en los indígenas timoto-cuicas en los Andes, extendido además hasta pueblos arahuacos y caribes. Algunas etnias indígenas emplazadas en los paisajes ribereños a los ríos Apure y Arauca, además del yopo, utilizaban el hayo, el cual ofrecían en sus prácticas sacras y mascaban para resistir las fatigas. En 1648 fray Jacinto de Carvajal describe los oficios del piache de los pueblos que viven en las márgenes del Apure y su modo de proceder como sacerdote, brujo y médico, enfatizando que tiene sus horas señaladas para hablar con el demonio con total intimidad: «Y para señal de que esta diuertido en este maldito entretenimiento tiene cerrada la puerta; esta es pequeña, aunque la casa es muy grande, y aunque necessiten de la comunicación suya no an de hablar hasta que no vean la puerta abierta» (172). ─
- 17 Asimismo, hay evidencias del intenso empleo del hayo en los paisajes del sur del lago de Maracaibo. Su gran significación para el lenguaje con los dioses ha quedado testimoniado en un caso singular de transculturación de un español por los indígenas. Este cristiano, Francisco Martín, miembro extraviado de la tropa de Íñigo de Vasuña que retornaba a Coro de la expedición de Ambrosio Alfínger a los Pacabueyes, tuvo que aceptar en 1532 todas las formas externas procedentes de indígenas marabinos, mimetismo que le garantizó su sobrevivencia. Entre estas formas destacó su adscripción al consumo de alucinógenos, lo que fue comprobado en su rescate por sus compañeros, después de haber vivido un año con los indígenas en su poblado denominado Maracaibo diferente a la ciudad homónima, puesto que este poblado pemeno estaba en el sur del lago: «Francisco de Sancta Cruz, que avia sido de los que se avian adelantado con alguna gente, é dixo que avia topado con aquel chripstiano, que decian los indios pressos que estaba en aquel lugar: el qual venia con él desnudo en carnes y descubiertas sus partes vergoncales, y con un arco y sus flechas y un calabaco de cal, y un fardel de hierbas que traia de aquella que meten en la boca los indios, para no aver sed» (173). ─
- 18 Su total transculturación externa fue detallada con precisión, describiéndose en su plena desnudez, su depilación total y tintura con bija y utilización de adminículos y productos para uso del alucinógeno hayo: «y topó con un chripstiano desnudo en carnes, como nació y sus ver güencas de fuera, y embixado, é las barbas peladas como indio, é su arco é frechas é un dardo en la mano, y la boca llena de hayo, ques cierta hierba para no aver sed, é su **baperon**: este es un calabaco en que traen los indios cierta manera de cal, para quitar el hambre, chupándola. É mirándole algo desviado, pensó que era indio» (174). Este calabazo para guardar la cal también fue denominado **baporon** o **raporon**. ─
- 19 De especial trascendencia fue el entrenamiento que hicieron estos indígenas pemenos al español para capacitarlo como brujo médico y en la utilización del consumo del hayo para sus pretendidos diálogos con los dioses indígenas y manejo del arte medicinal: «En este pueblo, otro

VIII. *Plantas para hablar  
con los dioses; la  
utilización geohistórica  
de alucinógenos  
autóctonos*

(175)  
FERNÁNDEZ de OVIEDO, op. cit.,  
tomo VI, pág. 30.

(176)  
FERNÁNDEZ de OVIEDO, op. cit.,  
tomo VI, pág. 31.

(177)  
Fray Pedro de AGUADO, op. cit.,  
tomo I, pág. 98.



LÁM. 72 Cuatro piaches atienden a un enfermo, «Piaci o Medici Orinochesi», utilización de alucinógenos, grabado de Liberio de Niccolo Garrini, F. S. GILIJ, *Saggio di Storia Americana*, 1780, tomo II, pág. 92, colección Biblioteca Nacional, Caracas.

REPRODUCCIÓN RODRIGO BENAVIDES

(178)  
Testamento de Antonio YÁÑEZ,  
Mérida, 25 febrero 1592, en  
*Protocolos del siglo XVI*, Biblioteca  
de la Academia Nacional de  
la Historia, Fuentes para la Historia  
Colonial de Venezuela, Caracas,  
1966, pág. 69.

Maracaibo de los pemenos, estuvo este Francisco Martin un año entre los indios, viviendo como ellos, é hacia las mismas ceremonias é ritos que ellos, porque no osaba hacer otra cosa, porque así se lo mandaban y enseñaban. Y tambien lo tuvieron quatro meses atado en un buhío con dos indios médicos, para le enseñar á ser médico y de su arte; é porque él no lo queria aprender, le dexaron los maestros y le quitaron la comida. Y él por no morir de hambre y del temor de los indios, aprendió el oficio daquella su medecina, de tal manera que los indios lo tenían por maestro mayor, y ningund indio osaba curar, sin se venir primero é examinarse con él. Assi que, era protomédico, y alcalde y examinador mayor de los físicos, quel diablo tenia en aquella provincia y de sus arbolarios é oculistas é argebristas. Sus medicinas eran bramar y soplar y echar taco; y con este oficio vivia entre ellos y era tenido en mucho» (175). La expresión **argebrista** en castellano de esa época correspondía a algebrista, médico dedicado a la curación de dislocaciones de huesos, restituyéndolos a su lugar. Al poco tiempo el español retornaba a su modo de vida cristiana, abandonando el diabólico consumo del hayo: «é se vistió como chripstiano y dexó el hábito que traía, con aquella mala costumbre, que hasta allí usaba entre los indios. É lo pidió por testimonio, como caphólico é hombre que para aquello avia seydo forçado, y él del temor de la muerte usado de aquella diabólica medicina y arte» (176). —

<sup>20</sup> Años más tarde, en 1581, fray Pedro de Aguado, al referirse al suceso anterior, insistía en el consumo del hayo en los pueblos indígenas del suroeste del lago de Maracaibo: «y el comer hayo y cal, que es una costumbre muy general entre indios y muy usada» (177). —

<sup>21</sup> El consumo del hayo, lo mismo que el de la coca en las zonas que hoy forman parte de América andina, no fue sólo un símbolo de prestigio social, un estimulante para el trabajo o un alivio para el hambre y la sed, sino que también tuvo gran importancia como elemento sacro indígena, la medicina, la adivinación y diálogo mítico con los dioses, por parte de los chamanes. Por ello, la Iglesia católica no tuvo ningún grado de tolerancia acerca de su consumo, prohibiéndolo absolutamente en Venezuela. Además, a diferencia de lo manifestado con la coca en las tierras altas y altiplanicie peruano-boliviana, donde su producción y consumo fue estimulado por los colonizadores españoles, al servir de estimulante a los indígenas para soportar las duras condiciones del trabajo minero, en Venezuela no se registraron intentos hispánicos de utilizar el hayo o fomentar su consumo, fracasando tempranamente intentos de cultivo en comarcas barloventeñas. —

<sup>22</sup> En este contexto se fue extinguiendo tempranamente la utilización del hayo y de la coca en los territorios que hoy corresponden a Venezuela. Probablemente continuó tolerándose hasta finales del siglo XVI su consumo de manera subrepticia. En el Registro Principal de Mérida se encuentra un testamento de 1592 de un vecino poderoso, hacendado y encomendero, quien ordena que se compren cuatro arrobas de hayo, tres arrobas de xurao y treinta arrobas de algodón para que sus indígenas encomendados del pueblo de Mosnacho, ubicado en el páramo **gocen dello** (178). Ello nos daría un indicio de que se seguía consumiendo en otros repartimientos del páramo de Mucuchíes, como Mucujunta, Mocanto y Moco. —

<sup>23</sup> En los sitios más recónditos del territorio septentrional selvático húmedo se logró mantener escondidamente el cultivo del hayo entre indígenas no reducidos. El último caso registrado corresponde a la segunda mitad

(179)

*Informe de don Pedro de Brizuela, gobernador de Cumaná, sobre la provincia de la Nueva Barcelona. 1655, en Boletín de la Academia Nacional de la Historia, octubre-noviembre-diciembre, 1957, tomo XL, núm. 160, pág. 418.*



LÁM. 73 Hoyo [*Erythroxylum gracilipes*].  
FOTOGRAFÍA BRUNO MANARA

(180)

Fray Antonio de CAULÍN, op. cit., tomo II, pág. 147.

(181)

Fray Antonio de CAULÍN, op. cit., tomo II, pág. 147.

(182)

Adolfo ERNST, *Comunicaciones etnográficas de Venezuela*, artículo publicado en alemán en 1886, en sus *Obras completas*, op. cit., *Antropología*, tomo VI, pág. 128.

del siglo XVII en los indígenas tomusas que habitaban las montañas del Tuy en la serranía del Interior en las cabeceras de los ríos Cúpira y Chupaquire. Su hábitat era virtualmente inaccesible a españoles y criollos por sus humedales en impenetrables selvas en ríspidas montañas, manteniéndose los indígenas en plena libertad. En estas condiciones alrededor de trescientos tomusas habían logrado conservar su geografía cultural del hayo, manteniendo sus plantaciones de consideración e incluso procesando y comercializando sus hojas con otras etnias, lo que se registra en 1655: «Tienen grandes cosechas de hayo, que es la yerba que en el Pirú llaman coca; tiénenlo por trato y comercio con las demás naciones por ser allí más permanente y copiosa por la fertilidad de la tierra» (179). —

24 No es aventurado conjeturar que los tomusas lograron mantener este cultivo, materia mágica como alucinógeno para los adictos indígenas de estas comarcas tuyeras, hasta la primera mitad del siglo XVIII, puesto que continuaron siendo libres, fracasando todos los intentos de reducirlos. Asimismo, la inaccesibilidad física de estos paisajes se acompañaba con los sentimientos de temor ante la presencia de un cultivo sacro. No es casual que en el fracaso del intento de evangelización de los tomusas, realizado por el religioso Antonio Caulín en 1745, se destaque la resistencia de los guías palenques en arribar al sitio de vivienda y de cultivos de los indígenas. Es de destacar que en la escogencia de los guías palenques primó «por ser prácticos en aquellos ásperos montes, y tener oculta comunicación con los dichos Infieles Tomúzas» (180). —

25 La frustración del desenlace del encuentro fue testimoniada por el mismo fray Caulín. Los cuatro misioneros, la guarnición de doce soldados españoles y de sesenta indígenas reducidos armados, no lograron vencer los obstáculos del sentimiento del miedo de los tres guías indígenas palenques, después de superar los obstáculos físicos naturales: «Caminamos cinco jornadas á pie con el trabajo de conducir los víveres á hombro, por no dar lugar á otra cosa lo inaccesible y fragoso de los cerros, y de caminar lo mas del tiempo pisando agua y vadeando Rios frigidísimos, que á veces nos daban al pecho, entrando en ellos muy sudados de la fatiga del camino. Llegamos por fin á tan corta distancia como de una á dos leguas del parage en que habitaban los Infieles. Viéndose ya los guías á la vista de ellos, confabularon entre sí; y rezelosos de experimentar el rigor de una violenta muerte de veneno, con que (según supe después) les habían amenazado si los descubrían, se hicieron á una, negándose tan enteramente á la prosecución del viage (el que sin ellos nos era impracticable) que ni el amor ni el rigor fueron bastantes á reducir su veleidosa y tímida inconstancia, expuestos (dixo uno resueltamente) á dar la vida antes de conducirnos al fin de nuestra deseada empresa» (181). En las siguientes décadas los paisajes sagrados del hayo de los tomusas desaparecerían por el exterminio físico de los indígenas tomusas. —

26 En cambio, en la Guajira el consumo del hayo se conservó hasta los inicios de la Venezuela prepetrolera. En 1866 Adolfo Ernst señalaba su declinación: «Entre los goajiros estaba difundido antes el gusto por el hayo, una especie de eritroxilon. Al menos en la península esto ha cambiado; también aquí el tabaco ha desplazado a estimulantes más viejos, de tal modo que los indios, permanentemente mendicantes, piden siempre primero **yuri** (cigarros) o **manilla** (tabaco para masticar). Sólo en la Sierra Nevada de Santa Marta el hayo conservó todavía, entre los arahuacos, su viejo derecho» (182). —



VIII. *Plantas para hablar  
con los dioses; la  
utilización geohistórica  
de alucinógenos  
autóctonos*

- (183)  
Rafael STRAUSS, op.cit., pág.126.
- (184)  
Lisandro ALVARADO, *Glosario de  
voces indígenas de Venezuela,*  
en *Obras completas*, La Casa de Bello,  
Caracas, 1984, tomo I, pág.382.

(185)  
GUMILLA, op.cit., pág.155.

(186)  
GUMILLA, op.cit., pág.155.

- (187)  
Juan RIVERO, *Historia de las misiones  
de los llanos de Casanare y los ríos  
Orinoco y Meta*, Bogotá, 1883, pág.148.

(188)  
Adolfo ERNST, *Comunicaciones...*,  
op.cit., pág.153.

- (189)  
Luis RESINES, *Prácticas idolátricas  
en los catecismos americanos  
durante el siglo XVI*, en *Misiones  
Jesuíticas en la Orinoquia* (1625-1767),  
Universidad Católica del Táchira,  
San Cristóbal, 1992, tomo II, pág.774.

- 27 En efecto, el tabaco también fue empleado por los piaches en sus ritos mágicos, como se plantea más adelante en esta obra. Asimismo, otros vegetales también proporcionaron materia prima para alucinógenos hoy totalmente olvidados en la memoria colectiva, como los extractos de cocuiza por los indígenas de la depresión de Barquisimeto (183). —
- 28 La **cojoba o cohoba** [*Piptadenia peregrina*], denominada también **niopo o yopo**, árbol mediano de hermoso follaje, proporciona la materia prima para el alucinógeno homónimo, que se prepara reduciendo sus semillas a polvo. Los indígenas procesaban este polvo mediante la utilización de un álcali en forma de ceniza. La cohoba fue utilizada por la mayoría de las etnias indígenas del sur de Venezuela: «Droga a modo de rapé que con los frutos del yopo preparan los Otomacos, Guagibos, Yaruros y Sálibas del Orinoco Medio» (184). —
- 29 La cohoba o yopo se absorbe sólo por vía parenteral, por lo que los indígenas usaban la inhalación. Existen múltiples testimonios de misioneros acerca de su empleo como alucinógeno, entre ellos destaca el del misionero jesuita José Gumilla en referencia a los otomacos, diferentes en su consumo a otras etnias: «y peor es que sobre todas ellas tienen otro modo pésimo de emborracharse por las narices, con unos polvos malignos, que llaman **yupa**, que les quita totalmente el juicio, y furiosos, echan mano de las armas; y si las mujeres no fueran diestras en atajarlos y atarlos, hicieran estragos crueles cada día; éste es un vicio tremendo» (185). —
- 30 La elaboración del yopo por los otomacos era complicada, como es referida por el misionero que también lo observó en los indígenas sálivas y otras etnias: «Forman dichos polvos de unas algarrobas de yupa, que les dan el nombre; pero ellos solos puramente tienen el olor de tabaco fuerte; lo que por industria del demonio añaden es lo que causa la embriaguez y la furia. Después que se han comido unos caracoles muy grandes, que hallan en los anegadizos, meten aquellas cáscaras en el fuego, y las reducen a cal viva, más blanca que la misma nieve; mixturan esta cal con la yupa, poniendo igual cantidad de uno y de otro ingrediente; y después de reducido todo el conjunto a sutilísimo polvo, resulta un mixto de una fortaleza diabólica» (186). También se consumía en el alto Orinoco, como fue expuesto por el sacerdote jesuita Juan Rivero en su *Historia de las misiones de los llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta* (187). —
- 31 En pleno siglo XIX Adolfo Ernst señala la complejidad de preparación del polvo de yopo y la continuación de su uso en diversas tribus, señalando que en el Museo Nacional de Caracas se poseía un curioso aparato del que se servían los consumidores de **niopo** entre los guahíbos en el Orinoco superior, para inspirarlo por la nariz (188). —
- 32 El consumo de estas plantas de los dioses indígenas, que los misioneros identificaban con el diablo, implicaba para españoles y criollos la pervivencia de la idolatría. El pretendido lenguaje, acompañado con borracheras alcohólicas o la ingestión de productos alucinógenos, les obligaba a erradicar esta práctica que consideraban diabólica, como se observa en los catecismos americanos durante el siglo XVI (189). —
- 33 En los catecismos católicos de la Venezuela Hispánica se dio especial atención a erradicar todo pretendido lenguaje demoníaco. Los misioneros confesores hostigan severamente a los indígenas que intentaban continuar estos diálogos. En 1683 en el *Manual para catequizar y administrar los Santos Sacramentos a los indios que habitan la Provincia de la nueva Andalucía, y nueva Barcelona y San Christóbal de los Cumanagotos*, se les advierte directamente a estos indígenas «Los Piaches son embus-

(190)

Padre Fr. Mathias RUIZ BLANCO, *Manual para catequizar y administrar los Santos Sacramentos a los indios que habitan la Provincia de la Nueva Andaluzia, y nueva Barcelona, y San Christoval de los Cumanagotos*, Burgos, 1683, en *Catecismos Católicos de Venezuela Hispana (Siglos XVI-XVIII)*, compilación, notas y estudio preliminar de Rafael Fernández Heres, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Caracas, 2000, tomo I, pág. 343.

(191)

Fray Diego de TAPIA, *Confessionario más breve en lengua cumanagota*, Madrid, 1723, en *Catecismos Católicos*, op. cit., tomo II, pág. 188.

(192)

Fray Diego de TAPIA, *Confessionario más lato en lengua cumanagota*, Madrid, 1723, en *Catecismos Católicos*, op. cit., tomo III, págs. 55-56.

(193)

Diego de TAPIA, *Confessionario más lato*, op. cit., tomo III, pág. 81.

(194)

Diego de TAPIA, *Confessionario más lato*, op. cit., tomo III, pág. 204.

teros, no oygas sus palabras, que son palabras del demonio» (190). ─

<sup>34</sup> En 1723 en el *Confessionario más Breve en Lengua Cumanagota* del fray Diego de Tapia se observa un acoso total a quien se sospechaba ser o haber sido piache y haber mantenido diálogos diabólicos, al preguntársele directamente: «En el tiempo que ha que eres piache, has llamado muchas veces al diablo» (191). En el mismo año, el referido fraile en su *Confessionario más Lato en Lengua Cumanagota*, asocia el uso de alucinógenos con el lenguaje del demonio, específicamente: «aquello de la punta del tabaco de los Piaches que ellos dicen...», enfatizando que «la palabra del demonio es mentira, porque el demonio es padre de la mentira... Y por esto la palabra del demonio que enseñan los Piaches, no se le ha de dar oídos, antes si aborrecerlas. Y así tu no la creas, ni la oygas» (192). ─

<sup>35</sup> El citado confesor solicita todo tipo de datos del lenguaje que había establecido el piache con el demonio en actos medicinales. Nada se le escapa, tanto la frecuencia e intensidad de las pretendidas llamadas diabólicas, como su tono amoroso: «Lo común es esto, llamar al diablo los Piaches, porque otros les piden, ó les mandan que lo llamen, para que los curen quando están enfermos, ó para que curen á otros á quienes ellos los Indios quieren bien, y sienten que mueran. Y también para saber algunas cosas que ellos quieren saber» (193). Fue firme el interés misional en que cesaran los procesos de transmisión de estos saberes de los piaches, prohibiéndolo en los manuales de confesión al señalarse que se les advierta de que no enseñen a sus hijos ni a otros este oficio. La conclusión no deja dudas a los confesantes indígenas: «Ni oygas mas la palabra de los Piaches, ni la creas. Aborrece la palabra del diablo» (194). ─

<sup>36</sup> La gran sensibilidad de los indígenas acerca de este lenguaje con los dioses sólo terminó con los avances de la evangelización y del catequismo, no registrándose en sus descendientes mayores testimonios desde finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. ─